

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RNC-40103674-6**  
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.  
20 de marzo del año 2023

Núm. **004435**

A: Señores  
Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la  
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información  
y Comunicación (OGTIC)  
Sus Manos.

Asunto: Actualización del Consejo Directivo ASP- OGTIC.

Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 3 de marzo del 2023 y anexos que cita, recibida en el MAP el 14/03/2023.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan la actualización del Consejo Directivo de la ASP-OGTIC, aprobada mediante acta de Asamblea del Consejo Directivo, de fecha 2 de septiembre del año 2022, en virtud de la renuncia del señor Gilbert Samill Rivas Encarnación, cédula de identidad y electoral núm. 402-2612536-3, quien desempeñaba el cargo de Tesorero (anexa carta).

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, procedimos al registro de cambio y al reconocimiento del Fuero Organizativo del nuevo miembro Directivo acorde a la ley núm. 41-08 de Función Pública.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Sr. Jimmy Antonio Gómez Javier	223-0086230-1	Tesorero

Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente

  
Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública

  
DCL/ST/MCH/MRR/adr  
Remisión, marzo 2023  
S4:283442

